



PLAN DE AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD

2025



Fundamentación.

La formación en sexualidad es un ámbito en el que existen múltiples y variadas visiones, dado que implica valores, creencias, convicciones y costumbres que se van transmitiendo de generación en generación; la creciente complejidad de las sociedades, el reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad, la virtualidad de las relaciones que nos permite acceder a un mundo cada vez más globalizado, entre otros, dan cuenta de una creciente multiplicidad de valoraciones y expresiones sociales acerca de la sexualidad y las relaciones afectivas. No existe un modelo único sobre formación en sexualidad y afectividad, pero existe consenso en la necesidad de formar niños y jóvenes capaces de asumir responsablemente su sexualidad, desarrollando competencias de autocuidado, de respeto por sí mismos y por los demás, consolidando valores y actitudes positivas que les permitan incorporar esta dimensión a su desarrollo. El rol de la familia en este ámbito es prioritario, relevante e ineludible: compete a la familia, en primer lugar, el derecho y el deber de educar a sus hijos y le corresponde la responsabilidad primordial en su crianza y desarrollo, teniendo como preocupación fundamental el interés superior de niños y jóvenes y adolescentes.

.

Objetivo General.

Favorecer el desarrollo físico, personal y emocional, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, a través de hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable, promoviendo una educación integral que aborde de manera inclusiva y diversa las necesidades de los y las estudiantes.

.

Objetivos específicos:

- Crear conciencia en los estudiantes sobre la importancia y el adecuado desarrollo de su sexualidad y autocuidado acorde a su edad y su etapa evolutiva
- Identificar los cambios físicos, emocionales y sociales que se evidencian en cada etapa del desarrollo.
- Promover en los estudiantes, habilidades y competencias para la toma de decisiones de manera informada, incorporando conocimientos sobre el desarrollo del ser humano, la sexualidad, afectividad y género, bajo un espacio de respeto, tolerancia, igualdad y compromiso.
- Prevenir conductas de riesgo en niños y adolescentes, con actividades que resguarden su integridad personal y les proporcionen recursos para su autocuidado.
- Acompañar, orientar y potenciar el rol familiar como base primaria de la educación en cuanto a afectividad, sexualidad, vínculos con otros, autocuidado y deberes- derechos.
- Entregar herramientas a estudiantes y apoderadas/os para reconocer factores de riesgo en el pololeo, indicadores de maltrato y consecuencias del uso inadecuado de redes sociales.
- Relevar en nuestros estudiantes la autoestima y el desarrollo de vínculos saludables como el camino para convivir y participar en forma responsable en la comunidad.

El programa de Sexualidad, Afectividad y Género comprende metas a corto, mediano y largo plazo, cuya columna vertebral está basada en la implementación de estrategias, enmarcadas en la formación integral de todas y todos los estudiantes.

Metas a corto plazo:

- 1.- Diagnosticar y evaluar las principales necesidades que surgen en la Comunidad Educativa en torno al tema de la Sexualidad, Afectividad y Género.
- 2.- Implementar en el curriculum objetivos de las Bases Curriculares relacionados con los siguientes ejes: Crecimiento personal y Bienestar y Autocuidado.
- 3.- Implementar en el currículum, contenidos sobre sexualidad, afectividad y género de manera transversal.
- 4.- Estimular en nuestros niños, jóvenes y adolescentes actividades que les permitan asumir responsablemente comportamientos basados en el respeto por los derechos de las demás personas, conviviendo en un espacio de aceptación, tolerancia y empatía.
- 5.- Difundir entre la comunidad escolar los principios rectores que guían el Plan de sexualidad, afectividad y género, fomentando la colaboración y el compromiso de toda la comunidad educativa en la construcción de un entorno educativo respetuoso, inclusivo y consciente.

Metas a mediano plazo:

- 1.- Implementar charlas y/o talleres de autocuidado a la Comunidad Educativa, proporcionando información objetiva y veraz, bajo un clima de participación y diálogo.
- 2.- Involucrar a la familia en la consolidación de valores, por medio de actividades formativas y recreativas, que refuercen el tema de los vínculos, la afectividad y sexualidad responsable.
- 3.- Fomentar en la Comunidad Educativa una cultura de la prevención en torno al tema de la sexualidad, afectividad y género.

Metas a largo plazo.

- 1.- Fomentar entre nuestros estudiantes conductas de protección y autocuidado, consolidando valores y actitudes que les permitan integrarse positivamente en nuestra sociedad.
- 2.- Desarrollar en los niños, jóvenes y adolescentes valores importantes en su afectividad y sexualidad como: el respeto, la tolerancia y el buen trato.
- 3.- Desarrollar en nuestros niños, jóvenes y adolescentes un pensamiento crítico enfocado a la obtención de un comportamiento sexual- afectivo, que sea autónomo, consciente y responsable.

- Reconocerse, identificarse y asumirse como seres sexuados, aspecto que constituye un componente fundamental de su vida y desarrollo y que se relaciona con otros ámbitos de la persona, como el afectivo, social e interpersonal.
- Reconocer el valor de los vínculos y del componente afectivo de las relaciones humanas para entablar relaciones interpersonales respetuosas, basadas en un marco de valores que promueva las relaciones equitativas, el respeto por los derechos, el cumplimiento de responsabilidades y el bien común.
- Entender que el desarrollo de la sexualidad es permanente y distinto en las personas y que influirá de forma diferente dependiendo del estadio de crecimiento.

ACTIVIDADES

<u>EJES</u>	<u>OBJETIVOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>	<u>CURSOS</u>	<u>FECHAS</u>
Crecimiento Personal	<ul style="list-style-type: none"> - Observar, describir y valorar las expresiones de afecto y cariño que dan y reciben, en los ámbitos familiar, escolar y social. - Identificar y practicar, en forma guiada conductas protectoras y de autocuidado. - Reconocer y valorar la sexualidad como expresión de amor, vínculo e intimidad entre dos personas y como gestora de su propia vida. - Comprender la relación e influencia de los factores protectores y de riesgos personales, familiares y sociales en sus decisiones y adquirir compromiso responsable consigo mismo y los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de objetivos de las Bases Curriculares de la asignatura de Orientación, por parte del profesor jefe y otros profesionales de la Unidad Educativa. - Charla de profesionales e instituciones externas. - Intervenciones de Orientadora, Encargada de Convivencia Escolar y psicóloga. - Desarrollar en las Escuelas para Padres temáticas de afectividad y sexualidad que orienten a la familia en el desarrollo integral de sus hijos. - Desarrollar actividades relacionadas con el valor del mes. 	- Primero básico a Cuarto Año Medio.	- Abril Mayo
Relaciones interpersonales:	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la importancia de desarrollar relaciones interpersonales positivas con su grupo de pares y los demás integrantes de la comunidad escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de objetivos de las Bases Curriculares de la asignatura de Orientación. - Desarrollar las actividades propuestas en la Planificación del mes entregada por la Unidad de Orientación, con actividades como: observar, comentar y reflexionar videos, desarrollar actividades de wordwall, desarrollar actividades con el valor del mes etc. 	- Primero básico a Cuarto año Medio.	Mayo – junio

<p>Grupo de pares, entorno y toma de decisiones.</p>	<p>- Reconocer la influencia positiva o negativa que ejercen los grupos de pares, en los seres humanos.</p>	<p>- Desarrollo de objetivos de las Bases Curriculares de la asignatura de Orientación. - Desarrollar actividades propuestas en la planificación del mes. - Intervención de profesionales de la Unidades de Orientación y Convivencia Escolar.</p>	<p>- Séptimo a Cuarto año medio.</p>	<p>- Julio - Agosto</p>
<p>Etapas del ciclo vital.</p>	<p>- Identificar las etapas del desarrollo humano, desde la concepción hasta la adolescencia, acompañado por el desarrollo y valoración de la propia imagen corporal.</p>	<p>- Desarrollar las unidades del programa de orientación relacionada con las etapas del desarrollo humano. - Charlas con profesionales e instituciones externas relacionadas con el desarrollo humano. - Intervención de Orientadora en la hora de la asignatura.</p>	<p>- Primero básico a octavo año.</p>	<p>- Septiembre Octubre</p>
<p>Afectividad y sexualidad</p>	<p>- Identificar los elementos físicos, emocionales, intelectuales, culturales y sociales, que relacionan afectividad-sexualidad y que potencian entre las personas la comunicación y el amor.</p>	<p>- Desarrollo del Programa de Orientación. - Observan videos y reflexionan sobre importantes valores, como: respeto, tolerancia y amistad. - Desarrollan actividad: emociones. - Desarrollar juegos y dinámicas de afectividad. ❖ Evaluación del plan.</p>	<p>- Primero básico a Cuarto año Medio.</p>	<p>- Noviembre Diciembre</p>